



MESA NEGOCIADORA ERTE (2º REUNIÓN)

En la reunión de ayer, la Dirección nos ha presentado las líneas generales del vehículo V20, así como la planificación prevista para su industrialización. Se trata de un SUV *de estilo atractivo*, con tecnología y conectabilidad avanzada, que montará motorizaciones gasolina, diésel y eléctrica y lucirá nuevos acabados de pintura incluyendo los bitonos. **Se estima una producción anual de 250.000 unidades y este vehículo consolidará a nuestra factoría con un sistema biflujo único en el Grupo** que desarrollará sus productos con las dos nuevas plataformas EMP2 y CMP modulares y polivalentes.

El recorrido temporal de su lanzamiento sería:

- A partir de mayo de 2019 comenzarían las formaciones para arrancar después del verano con un equipo a 45 vehículos/hora.
- Se estima que en noviembre se formaría un segundo turno de trabajo.
- A partir de diciembre de 2019 le correspondería formarse al turno de noche, el cual se pondría en funcionamiento en el primer trimestre de 2020.
- Puesto que se comercializará una versión eléctrica, también el Taller de Baterías triplicará su superficie actual, pasando a tener un potencial de fabricación de 10 baterías/hora.
- El V20 convivirá con el M3-M4, el cual no tiene por ahora fecha de fin de fabricación.

Hasta llegar a los términos descritos el Sistema 1 debe recorrer una coyuntura adversa provocada por unas demandas comerciales del M3-M4 en constante recesión: a principios de 2018 se estimaba fabricar 73.000 unidades a lo largo del año, las cuales a estas alturas ya han bajado a 57.000 unidades y para todo 2019 se prevé que sigan retrocediendo hasta 37.500 unidades.

Debido a ello la Dirección propone eliminar un turno en el Sistema 1, quedando afectadas por el ERTE unas 400 personas, se prevé a día de hoy la necesidad de negociar un máximo de 50 días. Entraría en vigor el próximo 1 de diciembre y la Dirección complementaría hasta un 80% la prestación económica a percibir desde el primer día.



La eliminación del turno conllevaría las siguientes apreciaciones:

- Se está valorando que turno se eliminaría en función de las movilidades necesarias a realizar.
- El turno que quedaría se compondría de personal a tiempo completo, excepto en la UR de Pintura donde podría quedar personal a tiempo parcial.
- Sería necesario desplazar unas 300 personas aproximadamente del Sistema 1 al Sistema 2. Los contratos a tiempo completo se ubicarían en los turnos A o B, mientras que los tiempos parciales pasarían a la noche y los eventuales al fin de semana. Todo ello desencadenaría múltiples movilidades y formaciones (se calculan unas 36.000 horas de formación).

La Dirección nos indica que, puesto que el V20 nacerá y convivirá en el Sistema 1 con el M3-M4, sus pautas de funcionamiento serían:

- Trabajo nominal de 8 horas de 6:00 a 14:00. En casos excepcionales podría contar con la flexibilidad de retrasar la entrada de turno hasta un máximo de 2 horas o ampliar su apertura al final del turno como máximo de 1 hora. **Desde el SIT pedimos que esta hora se mayoré más allá del valor estimado de la hora.** En cualquier caso, independientemente del horario efectuado cada día, el trabajador tendría siempre la nómina mensualizada cobrando a razón de 30 días.
- Dicha flexibilidad se regularía con un contador de horas específico. Cuando este turno se termine se liquidará dicho contador de la siguiente manera:
 - Si el contador es positivo a los trabajadores se les abonarían las horas correspondientes.
 - Si el contador fuese negativo la Dirección asumiría ese déficit a su cargo.
- Duraría hasta el arranque del segundo turno del Sistema 1 (noviembre 2019).

Desde el SIT-FSI le pedimos a la Dirección mayor concreción sobre las personas que pasarían a la noche: ¿durante cuánto tiempo permanecerían en ella?, ¿cuándo y de qué manera retornarían al día?, ¿qué pasaría con las personas que llevan muchos años en la noche queriendo pasar al día?, etc. Hemos pedido que en el momento de producción vida serie del V20 se encaminen las contrataciones eventuales al turno de noche, para así poder dar paso al día a los trabajadores fijos que lo deseen. También le expusimos que estudiasen la posibilidad de presentar una mayor incentivación en cuanto al paso voluntario y temporal al cuarto equipo para personal fijo de plantilla, puesto que podría haber personas que por razones personales estuviesen interesadas en el mismo.

Por nuestra parte seguiremos valorando y viendo las posibles alternativas que surjan para seguir negociando en la próxima reunión convocada para el lunes 19.

Vigo, 16 de noviembre de 2018